

RIO GALLEGOS,

03 DIC 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.216/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el Artículo 31° del Acuerdo N° 121/07 se designa con carácter interino en la División Educación, a partir del 1° de Abril de 2007 y hasta el 31 de Marzo del año 2008 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición a la Lic. Karina ROSALES en la categoría Ayudante de Docencia -Dedicación Parcial (G228/60) – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Educación – Especialidad Pedagogía – Area Pedagogía – Orientación Organización Escolar y Adm. Escolar (05-43-08-01-2);

QUE por Nota N° 690/07 el Director del Departamento Ciencias Sociales informa que se cometió un error involuntario al informar los Códigos del Nomenclador Docente a los cuales se debía afectar la designación de la Lic. ROSALES correspondiendo afectar la misma a la Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología Clínica – Area Psicología – Orientación Clínica Grupal - Institucional (05-49-05-02-1) - División Educación;

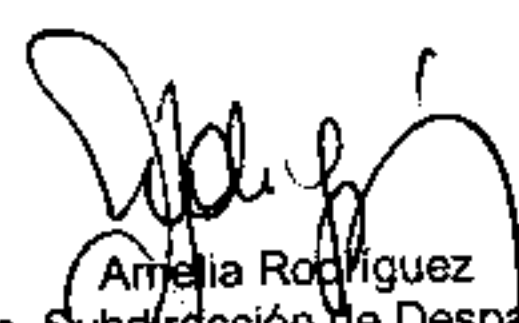
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad modificar parcialmente el Artículo 31° del Acuerdo N° 121/07 donde dice: "...ROSALES, Karina en la categoría Ayudante de Docencia -Dedicación Parcial (G228/60) – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Educación – Especialidad Pedagogía – Area Pedagogía – Orientación Organización Escolar y Adm. Escolar (05-43-08-01-2)..." deberá decir "...ROSALES, Karina en la categoría Ayudante de Docencia -Dedicación Parcial (G228/60) – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología Clínica – Area Psicología – Orientación Clínica Grupal – Institucional (05-49-05-02-1)..."

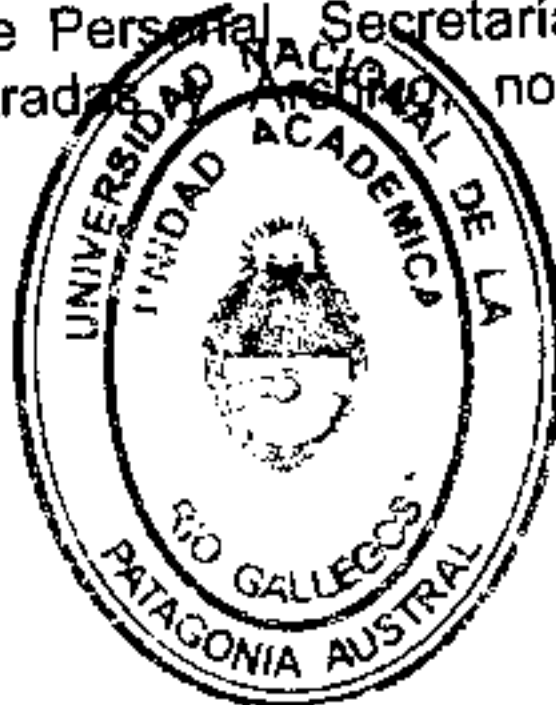
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Artículo 31° del Acuerdo N° 121/07 donde dice: "...ROSALES, Karina en la categoría Ayudante de Docencia -Dedicación Parcial (G228/60) – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Educación – Especialidad Pedagogía – Area Pedagogía – Orientación Organización Escolar y Adm. Escolar (05-43-08-01-2)..." deberá decir "...ROSALES, Karina en la categoría Ayudante de Docencia -Dedicación Parcial (G228/60) – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología Clínica – Area Psicología – Orientación Clínica Grupal – Institucional (05-49-05-02-1)..."

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas, Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-


Amelia Rodríguez
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

816